

RESOLUCION No. 87-2-2-1- **02754**

ECON. EUFEMIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañías, según Resoluciones Nos. ADM-86394 del 31 de diciembre de 1986 y ADM-87124 del 23 de junio de 1987;

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 28 de mayo de 1987 se ha otorgado ante el Notario Décimo Tercero Suplente, del cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía LABORATORIOS ECU C. LTDA.

QUE el doctor Christian Bjarner Elizalde, con el patrocinio del doctor Alfredo Negrete, en su calidad de Gerente General de la compañía, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis ha presentado el informe favorable No. 87-666-IL de 19 de mayo de 1987;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-RL-87-336 del 27 de julio de 1987, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR; a) el aumento de capital de la Compañía LABORATORIOS ECU C. LTDA. por UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en mil doscientas participaciones de un mil sucres cada una; b) la reforma de estatutos, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura se publique, por una vez, en uno de

3  
op.  






les y anotada bajo el número 12.482 del Repertorio.- Guayaquil, Septiembre tres de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*  
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en la anterior Resolución a foja 5.376 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.973; y, 1.684 de igual Registro de 1.979, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Septiembre tres de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

*[Handwritten signature]*  
AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

